



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

" Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

19 SET. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 296 - 2014-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor (a) (ita):
Director (a) de la Institución
Educativa:.....

Presente.-

Asunto : JORNADA DE REFLEXIÓN Y CELEBRACIÓN DEL II DÍA DE LOGRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 02

Referencia : POI UGEL 02-2014
Directiva N° 063-2014/MINEDU/DUGEL.02/AGP
R.M. N° 622-2013-ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, A través del área de Gestión Pedagógica remite la Directiva N°063-2014/MINEDU/DUGEL.02/AGP, que norma las actividades de las Jornadas de Reflexión y II Día de Logro 2014, para su cumplimiento

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02



LYZP/ D.UGEL 02
NRH/ JAGP
GJAV/EEBR